

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECONESTAD S.A.

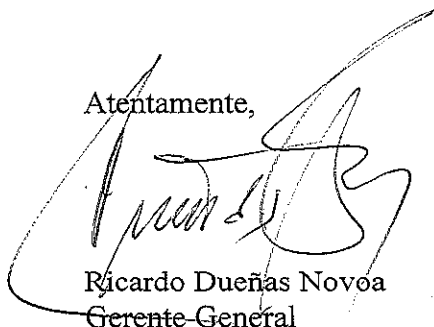
Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, al igual que la contabilidad de "ECONESTAD S.A." correspondiente al ejercicio 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
4. Como es de conocimiento de los señores accionistas, la Empresa se encuentra desarrollando las mismas actividades que nuestra Compañía relacionada Spectrum Opinión y Mercado S.A. razón por la cual en el período 2017 se llevará a cabo un proceso de fusión en el cual Spectrum absorberá a Econestad S.A.

Quito, 28 de Marzo de 2017

Atentamente,



Ricardo Dueñas Novoa
Gerente General